

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: CONSULTORÍA DE OBRA					
1	NÚMERO DE ACTA	23-2024			
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En el Centro Poblado de Planchón, a los 02 días de septiembre del 2024, en el local de la Municipalidad distrital de Las Piedras, a las 08:30 horas del día, se reunieron los miembros del comité de Selección designados mediante Resolución de Alcaldía N 241 2024-MDLP-ALC, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N 4-2024-MDLP/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA EN ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO E INSTALACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBALDO DE MAVILA, DISTRITO DE LAS PIEDRAS, PROVINCIA DE TAMBOPATA, MADRE DE DIOS, CON CUI 2402206" a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA Y OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b> El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	REINERIO CHINO YUCA	Titular	X	Dependencia: Gerente de desarrollo Territorial e Infraestructura
			Suplente		
	Primer Miembro	ALEX IVAN BIZARRO QUISPE	Titular	X	Dependencia: Responsable de Sub Gerencia de Formulación e Inversiones
			Suplente		
	Segundo Miembro	GRECIA NAZARETH ANGULO BRAVO	Titular	X	Dependencia: Oficina de abastecimiento
			Suplente		
4	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b> De acuerdo con la evaluación técnica realizada, el postor pasa a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvo mas del puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:				
	Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica		
	1	CONSORCIO SANEAMIENTO MAVILA, conformado por: LA FUERZA CONSTRUCTORA CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.CONDELORI CONTRATISTAS GENERALES	0.9		
5	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b> Acto seguido, se procede con la evaluación de la oferta económica del mencionado postor, cuya oferta es la siguiente:				
	Nº	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial	
	1	CONSORCIO SANEAMIENTO MAVILA	479,249.00	100	
DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:					
6	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b> De acuerdo con la evaluación realizada, no hay ofertas descalificadas				
	Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas		
	1	NINGUNA			
7	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>				
	7.1	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL</b> NO HAY OFERTAS RECHAZADAS			
	Nº	Nombre o razón social del postor			
	1	NINGUNA			
	7.2	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b> Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en las Bases Integradas del Procedimiento, conforme se detalla a continuación:			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica		
	1	CONSORCIO SANEAMIENTO MAVILA	100		
8	<b>RESULTADOS FINALES</b> De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = .....	Puntaje Económico (Pei) C2 = .....	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
	1	CONSORCIO SANEAMIENTO MAVILA	0.9	0.1	1.00
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.					
9	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>				
	9.1	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b> De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Referencial	
		CONSORCIO SANEAMIENTO MAVILA	479,249.00	Si	x
				No	
10	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.				
11					
	REINERIO CHINO YUCA		ALEX IVAN BIZARRO QUISPE		GRECIA NAZARETH ANGULO BRAVO

CONSORCIO SANEAMIENTO MAVILA:

LA FUERZA CONSTRUCTORA CONSULTORIA Y SERVICIOS  
 GENERALES S.A.C.  
 CONDELORI CONTRATISTAS GENERALES

ADMISION DE OFERTAS  
 Dirección RNP esta actualizado

		PRESENTA
1	DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR ANEXO 1	SI
	DOCUMENTOS QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	SI
	PRESENTA DNI - CONSORCIADOS SON P.N.	
2	DECLARACION JURADA ANEXO 2	SI
3	D.J. CUMPLIMIENTO DE LOS TDRs ANEXO 3	SI
4	D.J. DEL PLAZO DE LA PRESENTACION DE SERVICIO - ANEXO 4	SI
	FACULTATIVA	
	REGISTRO REMYPE (01 POSTORES)	SI
	EXONERACION DEL IGV	NO
	POSTORES CON DIRECCION CERCANA A AL PROYECTO	NO

PERSONA  
 JURIDICA/CONSORCIO

REQUISITOS DE CALIFICACION

A	CAPACIDAD LEGAL		60 PUNTOS
	CAPACIDAD LEGAL REQUISITO CATEGORIA "B"	X	
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	X	
B1	CAPACIDAD DEL PERSONAL CLAVE	X	
B2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
B3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
C1	ACREDITAR EL MONTO FACTURADO	X	

PRESENTA CERTIFICADO PRESET

METODOLOGÍA PROPUESTA

1	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	10	40 PUNTOS
	definiendo la estrategia de gradualidad del esfuerzo técnico en el análisis técnico a considerar durante el desarrollo del proyecto.	Cumple	
2	<b>SISTEMA DE CONTROL</b>	10	
	Organigrama estructural, nominal y funcional del personal clave en concordancia con el conjunto de actividades	Cumple	
3	<b>GESTIÓN DEL PROYECTO</b>	10	40 PUNTOS
	conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto, de preferencia en el marco de la Guía del PMBOK (Project Management Body of Knowledge). . Metodología, . Areas y Grupos de procesos de la gestión, . Estructura Desglose TRD EDT	Cumple	
4	<b>PROGRAMACIÓN</b>	10	40 PUNTOS
	se desarrollará la programación secuencial de todas las actividades previstas en los Términos de Referencia, incluyendo los hitos de entrega, así como una programación de utilización del personal y equipo que participará durante el desarrollo del estudio definitivo o expediente técnico, detallando, además: Relación de actividades previas, durante y después de la realización del servicio. • Utilización de recursos (personal y equipo). • Programación Gantt y Pert-CPM. • Matriz de asignación de responsabilidades.	Cumple	
	<i>La metodología que no guarde relación con el servicio requerido o muestre incoherencia no será calificada. Nota: no se considerará como válidas simples transcripciones, redacciones y/o pegado y/o copiado de textos o imágenes.</i>		



1 EXPERIENCIA DEL POSTOR	PUNTAJE	60
2 METODOLGIA PROPUESTA		40
	TOTAL	100
FACTOR DE PONDERACION (0.9)		0.9
PUNTAJE EN PROPUESTA TECNICA		90
VALOR CALCULO ECONOMICO		479,250.00
VALOR DE PA PROPUESTA ECONOMICA		479,249.00
FACTOR DE PONDERACION (0.1)		0.10
PUNTAJE TOTAL		100
BONIFICACION 5% POR REMYPE		5
PUNTAJE TOTAL DEL POSTOR		1.00

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	22-2024
----------	-----------------------	---------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En el Centro Poblado de Planchón, a los 02 días de septiembre del 2024, en el local de la Municipalidad distrital de Las Piedras, a las 08:30 horas del día, se reunieron los miembros del comité de Selección designados mediante <b>Resolución de Alcaldía N 241-2024-MDLP-ALC</b>, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de <b>Adjudicación Simplificada N 4-2024-MDLP/CS-1</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA EN ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO E INSTALACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBALDO DE MAVILA, DISTRITO DE LAS PIEDRAS, PROVINCIA DE TAMBOPATA, MADRE DE DIOS, CON CUI 2498395"</b>, a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>		

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	REINERIO CHINO YUCA	Titular	X	Dependencia:	Gerente de desarrollo Territorial e Infraestructura
		Suplente			
Primer Miembro	ALEX IVAN BIZARRO QUISPE	Titular	X	Dependencia:	Responsable de Sub Gerencia de Formulación e Inversiones
		Suplente			
Segundo Miembro	GRECIA NAZARETH ANGULO BRAVO	Titular	X	Dependencia:	Oficina de abastecimiento
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	BUILDINGS ENGINEERS E.I.R.LTDA	20404383940
2	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320
3	INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.LTDA.	20529241039
4	LA FUERZA CONSTRUCTORA CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20600152522

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron de forma virtual a través de la plataforma del SEACE, sus ofertas:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO SANEAMIENTO MAVILA, conformado por: LA FUERZA CONSTRUCTORA CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.CONDELORI CONTRATISTAS GENERALES	28/08/2024	13:51:32

**6** Acto seguido, se hace constar que solo se registro una propuesta tecnica; por lo que se procede con la evaluación de la ofertas técnica del mecionado postor, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases Integradas.

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, no hay ofertas rechazadas		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	-	-

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SANEAMIENTO MAVILA	1

<b>9</b>	<b>CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>	
----------	---	--



**FORMATO N° 21**

**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

9.1	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo adunto a la presente Acta.	
9.2	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, <u>no hay ofertas descalificadas</u> , por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:	
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	NINGUNA	

10	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:	
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SANEAMIENTO MAVILA	1

11	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>	
	11.1 <b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>	
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo adjunto a la presente Acta.		

12	<b>PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR		
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SANEAMIENTO MAVILA	
	<b>FACTORES</b>		
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PUNTAJES 60
	B	METODOLOGIA DE LA PROPUESTA	40
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>100 puntos</b>

13	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA</b>	
	De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO SANEAMIENTO MAVILA	0.9

14	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.	

15			
	REINERIO CHINO YUCA	ALEX IVAN BIZARRO QUISPE	GRECIA NAZARETH ANGULO BRAVO